



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

14274 *Presidencia - Emplazamiento en el procedimiento contencioso administrativo 364/2016*

Se hace público que las personas interesadas en el expediente contencioso administrativo que seguidamente se señala, podrán comparecer y personarse en las actuaciones correspondientes, si así lo consideran conveniente para la defensa de sus derechos, en el plazo de nueve días contados desde la publicación de este edicto en el BOIB:

- Contencioso administrativo (Procedimiento ordinario 364/2016) interpuesto por ARECASA. contra la inactividad de la Administración Pública Consell Insular de Menorca consistente en la falta de atención y respuesta a la petición legal y formal de subrogación de competencias municipales del Ayuntamiento de Es Mercadal formulada en fecha 28 de septiembre de 2015 –registro de entrada núm. 20383- por, a su vez, la inactividad de la administración municipal en su deber de preceptiva adaptación a determinaciones obligatorias del Plan Territorial Insular de Menorca, aprobado definitivamente en fecha 25.4.2003, y en relación a la calificada como Área de Reconversión Territorial “Arenal d’en Castell oriental CASOR-1”.

Maó, 13 de diciembre de 2016

El secretario en funciones,
Octavi Pons Castejón

